



Presidencia Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



2025 Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	PM/120/2025
EXPEDIENTE:	CORRESPONDENCIA GIRADA EXTERNA.
ASUNTO:	SE ENVIA PMD

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca a 15 de mayo de 2025.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ.
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACION
PARA EL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 14 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, me permito remitir a Usted, para su revisión y posterior validación, el Plan Municipal de Desarrollo 2025 – 2027, con sus respectivos anexos, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria de fecha 15 de abril de 2025.

La documentación que se envía se hace consistir en lo siguiente:

- 1.- Plan Municipal de Desarrollo en formato PDF.
- 2.- Copia Certificada del acta de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 15 de abril de 2025, por la que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo.
- 3.- Copia certificada del acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2025.
- 4.- Copia certificada del acta de Priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), ejercicio 2025.
- 5.- Minutas de trabajo de las mesas temáticas en la que participo la población, para exponer las diversas problemáticas que existen en el municipio



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Oax.

C.c.p. Archivo

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | (953) 532 0177 | www.huajuapandeleon.gob.mx

2025-2027



Presidencia
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca, México

En otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

2025-2027